Santiago, 20 de enero de 2020

Señor

Joaquín Cortez Huerta Presidente
Comisión para el Mercado Financiero Presente

Ref.: Informa HECHO ESENCIAL que indica de Inmobiliaria Mapsa S.A:

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la ley N°18.045, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

En sesión extraordinaria de directorio de Inmobiliaria Mapsa S.A., se acordó la distribución de un dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 2019, ascendente a $375.- (trescientos setenta y cinco pesos) por acción, pagadero a contar del día 20 de enero de 2020, en las oficinas de la sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Francisco Montes L.
Gerente General
Inmobiliaria Mapsa S.A.